



El Cenaguero

Volumen 4, nº 4.
Edición especial

“Deseo solo combatir como un soldado de les ideas.”

Playa Larga, 28 de diciembre de 2020.
“Año 62 de la Revolución”.



La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. II Parte.

Por MSc. Julio A. Amorín Pon-
ce

...Continuación

La zona cársica enmarcada entre el litoral y la costanera sur de la Ciénaga se constituyó en puente natural para tres regiones insurgentes del sur cubano: Cienfuegos – Matanzas – Habana; estrechas veredas perpendiculares permitían las incursiones desde aquí hacia la costanera norte. El Mégano (Médano), que desde lejanos tiempos ha permitido la comunicación entre Jagua y la Bahía de Cochinos y de ésta – por el camino real de la Ciénaga – hasta Santo Cristo de los Maneaderos, de donde se puede arribar a la ensenada de la Broa, para desembarcar en la costa

habanera por la Playa El Caimito o franqueando la desembocadura del bello río Hatiguanico; constituyeron vías muy utilizadas por las huestes mambisas para llevar la antorcha de rebeldía hasta las indecisas regiones occidentales. Un ejemplo fue el intento del General Luis de la Maza Arredondo y su ayudante Rafael Fernández de Cueto de revolucionar La Habana en 1870, en el cual fueron apresados y fusilados en Batabanó ambos patriotas.

Jagüey Grande – el terruño occidental más apegado a la antorcha libertadora – observó con orgullo, como el 10 de Febrero de 1869 el patriota Narciso Pérez Amador izaba

nuestra enseña nacional. Alrededor de 150 “bravos cubanos” conformaron aquella tropa que dirigida por Gabriel Menocal y el coronel mexicano José Inclán, poseen el enorme significado de haber convertido esta localidad, en la primera que fue ocupada por el Ejército Libertador de Cuba en occidente.

Después los rebeldes se retiraron y la respuesta indecorosa española no se hizo esperar – 800 asesinados fue el saldo de la represión en la zona – a pesar de ello, Inclán continuó combatiendo aquí, al organizar la llamada “Columna de operaciones de Jagüey Grande” hasta bien entrado el año 1869.

Continuará...

La producción de alimentos actividad indispensable para nuestras vidas. II Parte.

...Continuación

Tomado como muestra la producción del mes de agosto podemos ver que se comportó por debajo de lo planificado ya que de las 321.8 toneladas del plan se cumplieron solo con 225.6 lo que representa el 70.1% de cumplimiento, faltando el 29.9% lo que representa 96.2 toneladas que no se entregaron los indicadores se mantuvieron en los tubérculos y raíces de un plan de: 63 toneladas el real fue de: 61.6 toneladas, en el plátano de: 94 toneladas el real fue de: 92.6 toneladas, en las hortalizas de: 106.1 toneladas el real fue

de: 105.3 toneladas y en los frutales de: 58.7 toneladas el real fue de: 56.1 toneladas.

Nuestra CCS cuenta con 55 asociados en las actividades de cultivos varios: 28, en la de ganado mayor: 25, en la de ganado menor: 2 y 10 en la apicultura. Las principales producciones que hoy tiene el municipio son



plátano burro, yuca, boniato y se prevé aumentar la producción de hortalizas en la próxima temporada de invernal. Esto es un vivo ejemplo del cumplimiento del alegato de “La historia me absolverá”, en 1953, que conformó el “Programa del Moncada”, el Comandante en Jefe Fidel Castro fundamentó la necesidad de que en nuestro país se aplicara una Reforma Agraria, lo cual implicaba una transformación general de la agricultura y de sus instituciones, la entrega de la tierra a los campesinos que la trabajaban sin poseerla, la lucha contra el

PUNTOS DE ESPECIAL INTERÉS:

- ◆ La producción de alimentos actividad indispensable para nuestras vidas. II Parte. Pág: 1-2.
- ◆ La vivienda y la aplicación de la política de subsidios. III Parte. Pág: 2-3.
- ◆ Comportamiento de la COVID-19 en el municipio. Pág: 3

CONTENIDO:

La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. II Parte. 1

5 de junio día mundial del medio ambiente y el mayor humedal del caribe insular. IV Parte. 2

Rememoración del año 2020. 4

Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular. 4





dominio extranjero y de la burguesía nacional, poseedora de enormes latifundios que comprendían nuestras mejores tierras, muchas de las cuales mantenían improductivas y la erradicación de la miseria en el campo.

El 10 de octubre de 1958, en la Sierra Maestra, fue promulgada por Fidel la Ley No. 3 del Ejército Rebelde sobre el Derecho de los Campesinos a la Tierra, también conocida como Ley Agraria del Ejército Rebelde, que concedía la propiedad de la tierra a los que cultivaban terrenos del Estado, y a los aparceros, arrendatarios, prearistas y colonos que cultivaban tierras privadas de hasta cinco caballerías de extensión.



Buscando aumentar las fuentes de proteínas

y calorías en nuestra población, se desarrolla un proyecto llamado EGAME con el objetivo de aumentar la producción de ganado menor: ovino-caprino y cunícola



hoy se carece en el municipio, una vez garantizados los medios necesarios se comenzaran a criar animales resistentes a las condiciones del municipio lo que garantiza una menor pérdida de ejemplares ejemplo de ello se planea aumentar el pie de cría en el

dicho proyecto continua en desarrollo ya que es necesario un nivel de aseguramiento del cual

caso del conejo del pardo cubano y de otras especies de chivos y carneros.

Las distribuciones de las producciones agrícolas están, establecida para la población en su mayor concentración, para ellos están distribuidos varios puntos de venta en el territorio cuatro de la CCS Antonio Mauri y se encuentran uno en Pálpite, uno en Caletón, uno en Playa Girón y uno en Cayo Ramona, tres puntos de venta de acopio y un MAE encontrándose uno en Pálpite, uno en Cayo Ramona, uno en Playa Girón y el MAE en Playa Larga, para los poblados donde no hay puntos de venta se hace entrega a las bodegas donde se les vende a la población. También se realizan entregas a las distintas entidades del territorio teniendo como prioridad a las escuelas, SAF y casa de abuelos.

Continuará...

5 de junio día mundial del medio ambiente y el mayor humedal del caribe insular. IV Parte.

... AHORA LO OCUPA UNA EXTENSA ÁREA CENTRAL ANEGADA EN LA QUE PREVALECE EL HERBAZAL DE CIÉNAGA Y PEQUEÑOS CAYOS INTERIORES CON ALGUNAS ESPECIES MADERABLES DE APRECIABLE VALOR ECONÓMICO...

Por MSc. Julio A. Amorín Ponce
...Continuación

El desarrollo impetuoso de la industria azucarera desde mediados del siglo XIX en toda la zona limítrofe con el Humedal ¡43 ingenios a lo largo de su costanera norte atestiguan! Entonces, al necesitar dicha industria mayor extensiones de tierras para plantaciones de la dulce gramínea, muchas franjas de bosques que reforzaban la vertien-

te norte – evitando el arrastre y deposición de sedimentos en la hoyada - fueron virtualmente exterminadas, sucediendo lo que antes se evitaba: entarquinamiento del suelo y tupición de los desagües o descargas naturales de la Cuenca.

Donde existían cuatro pequeñas ciénagas (Zapata, Cayo Espino, Matún y Yaguaramas), con varios ríos tributarios y reguladores don-

de destacan el Hanábana y Hatiguanico, ahora lo ocupa una extensa área central anegada en la que prevalece el herbazal de ciénaga y pequeños cayos interiores con algunas especies maderables de apreciable valor económico; que parecen existir para refrescar la vista del visitante ante tan monótono paraje.

Continuación ...

La vivienda y la aplicación de la política de subsidios. III Parte y Final.

Nuestros cuadros y directivos tienen que enfrentar cada día muchas adversidades, pero también reconocen las principales líneas donde deben continuar trabajando.

Dentro de los logros que hemos tenido podemos decir que nuestro Consejo de la Administración Municipal, ha ganado en la documentación de los subsidios ya que todos salen con su licen-

cia de construcción, el terreno y su proyecto. El grupo de construcción y subsidios tiene como sistema de trabajo reunirse todos los lunes y viernes donde se evalúa la prioridad de la distribución de recursos y el avance constructivo por cada subsidio. Pero sin embargo es necesario darles mayor seguimiento a los acuerdos del grupo como también a las cláusulas de los

contratos, especialmente a las que establecen el periodo de tiempo de construcción.



Como aspecto positivo ya existe una ficha técnica para las células básicas habitacionales, que esta-

CANTO A FIDEL



Carilda Oliver Labra

No voy a nombrar a Oriente,
no voy a nombrar la Sierra,
no voy a nombrar la guerra
—penosa luz diferente—,
no voy a nombrar la frente,



“El revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor.”

la frente sin un cordel,
la frente para el laurel,
la frente de plomo y uvas,
voy a nombrar toda Cuba,
voy a nombrar a Fidel.

Ese que para en la tierra
aunque la Luna le hinca,
ése de sangre que brinca
y esperanza que se aferra;
ése clavel en la guerra,
ése que en valor se baña,
ése que allá en la montaña
es un tigre repetido
y dondequiera ha crecido
como si fuese de caña.

Ese Fidel insurrecto
respetado por las piñas,
novio de todas las niñas
que tienen el sueño recto.
Ese Fidel —sol directo
sobre el café y las palmeras—;
ese Fidel con ojeras,
vigilante en el Turquino
como un ciclón repentino,
como un montón de banderas.

Por su insomnio y sus pesares,
por su puño que no veís,
por su amor al veintiséis,
por todos sus malestares,
por su paso entre espinares
de tarde y de madrugada,
por la sangre del Moncada
y por la lágrima aquella
que habrá dejado una estrella
en su pupila guardada.

Por el botón sin coser
que le falta sobre el pecho,
por su barba, por su lecho
sin sábana ni mujer
y hasta por su amanecer
con gallos tibios de horror,
yo empuño también mi honor
y le sigo a la batalla
con este verso que estalla
como granada de amor.

Gracias por ser de verdad,
gracias por hacernos hombres,
gracias por cuidar los nombres
que tiene la libertad...

Gracias por tu dignidad,
gracias por tu rifle fiel,
por tu pluma y tu papel,
por tu inglete de varón.
Gracias por tu corazón
¡Gracias por todo, Fidel!



blece los recursos que llevan ese tipo de subsidio, trayendo la uniformidad de la cantidad de recursos de los proyectos. También se logró que todos los materiales de la construcción que llegan a los patios de materiales tienen prioridad los subsidiados.

Dentro de las principales problemáticas se encuentra los pagos que se realizan a los constructores, la política de subsidios nos deja un vacío legal ya que no establece los términos de pago, por lo que los subsidiados pueden realizar el pago en cualquier momento, desde un pago inicial y total de la obra sin haber realizado ninguna acción constructiva, esto trae consigo que se paguen las obras completas sin realizar ningunas o mínimas acciones constructivas y ya se han dado casos donde estos constructores se trasladan a otras provincias y no cumplen con el trabajo contratado. Recayendo la responsabilidad sobre el subsidiado y el contratista. Por lo que el órgano de la administración está previendo tomar medidas para que el pago se efectúe por etapa constructiva (cimentación, estructura y termi-

nación) terminada.

Una de las cuestiones con dificultad y este señalamiento con fin aclaratorio: es necesario prestarle mayor atención a la asignación de los padrinos a los subsidiados y el apoyo de los mis-

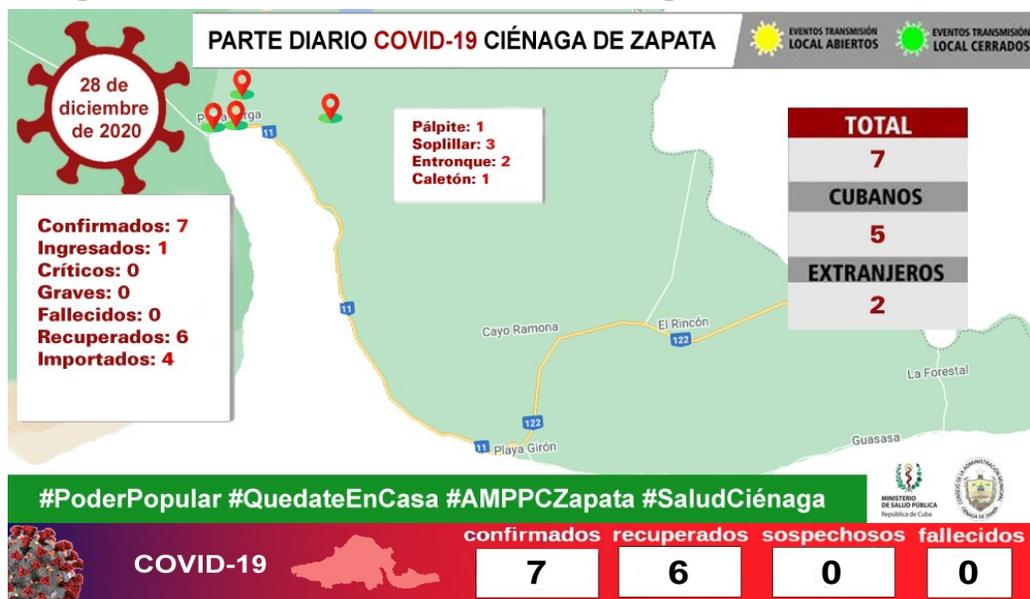


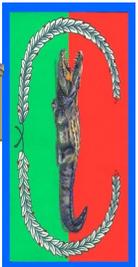
mos para la terminación de las acciones constructivas, los padrinos tienen la responsabilidad de apadrinar a los subsidiados desde el momento en que es otorgado el subsidio o asignado y el apoyo debe ser tanto en la tramitación de la documentación, en la construcción, en ponerle algún recurso imprescindible para la ejecución de la obra y el periodo de tiempo va desde el otorgamiento hasta la terminación. Sin dejar de reconocer que algunas entidades han realizados muy buenos trabajos en el apadrinamiento a los subsidiados como por ejemplo la Agricultura y la OBE solo por citar algunos.

Como principal dificultad es usual mencionar el déficit de elementos de terminación como: codos, llaves de paso, TE, llaves empotrables, herrajes de lavamanos, herrajes sanitarios, luminarias y alambroón por solo citar los más necesarios.

Como conductas muy negativas se han dado los casos de no terminación del subsidio, debido al capricho de los subsidiados y fíjese bien, digo: “capricho”, en estos días el Consejo de la Administración Municipal enfrenta un caso donde la subsidiada no quiere realizar una obra constructiva en su subsidio (la cual da por terminada la CBH), debido a su no conformidad con el ancho de una puerta, entonces pienso yo, son malos nuestros cuadros, son incapaces o los catalogamos a la ligera sin saber a lo que se enfrentan y no digo que no hay casos de mala gestión, solo pido que es necesario la participación de todos, que se involucren, pero que principalmente que no nos unamos a la mala opinión sin tener conocimiento de causa sobre las tareas que lleva nuestro país, municipio y cuadros.

Comportamiento de la COVID-19 en el municipio.





Asamblea Municipal del Poder Popular en Ciénaga de Zapata

Líneas de Mensaje:

1. Ciénaga de Zapata, todo lo que usted ve aquí, es obra de la Revolución.
2. Ciénaga de Zapata, asiento de la victoria de Playa Girón.
3. El Pueblo ejerce el Poder.

Contáctenos:

Teléfono: +5359999392
(+53) 45987136
Correo electrónico:
gmicesar@gobmtz.co.cu

¡En la Web!

www.cenagueros.gob.cu

Diseño y edición:

Cesar García Morales
Comunicador Institucional.

EL PODER DEL PUEBLO, ESE SÍ ES PODER.

Este años no fue nada común, fue un años de sacrificios, lucha y trabajo contante, donde tuvimos muchas perdidas, también muchos logros, pero sobre todo nos queda la voluntad de continuar luchando...

Feliz 2021 por un nuevo año de victorias.



Este pasado 24 se cumplirón 62 aniversarios de la cena carbonera con Fidel, pero no se pudo rememorar debido al COVID-19 ya que se presentaron 3 casos positivos en Soplillar.



Usa nuestro marco de Facebook

Rememoración del año 2020.



Inauguración de la 1era planta desalinizadora.



Mayor atención a los planteamientos.



Mayor vínculo de la AMPP con los productores y los servicios.



Colocación de nuevas vallas



Se trabaja en los mantenimientos constructivos de nuestras instalaciones.



Arduo trabajo manteniendo a la población informada ante la COVID-19



Hemos celebrado juntos nuestros cumpleaños.



Ciénaga de Zapata, municipio declarado en Victoria.



Apoyo solidario de nuestros productores a los centros de aislamiento.



Nos preparamos para el paso de Eta.



Se obtuvo mejor intercambio en las sesiones de la AMPP.



Trabajo voluntario de nuestros trabajadores en los subsidios.



Mantenimiento a los centros de servicio.



Mantenimiento a los viales con trabajos voluntarios



Inicio del curso escolar 2020-2021.

Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular

Definición e integración de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Artículo 11. La Asamblea Municipal del Poder Popular, según establece el artículo 185 de la Constitución de la República es el órgano superior del poder del Estado en su demarcación y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad en su territorio; para ello, dentro del marco de su competencia, ejerce las atribuciones que la Constitución y las leyes le asignan.

Artículo 12. La Asamblea Municipal del Poder Popular está integrada por los delegados elegidos en cada circunscripción en que a los efectos electorales se divide su territorio, mediante el voto libre, igual, directo y secreto de los electores, conforme a lo establecido en el artículo 186 de la Constitución de la República.

Artículo 13. La Asamblea Municipal del Poder Popular, en correspondencia con lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República, se renovará cada cinco años, que es el período de duración del mandato de sus delegados.

Dicho mandato solo podrá extenderse por decisión de la Asamblea Nacional del Poder Popular.